

7.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de proposiciones: el plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales (hasta las 14 horas), contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio.

b) Dirección de presentación de ofertas: el indicado en el punto 6.

8.—Apertura de ofertas.

a) Día y hora: Tendrá lugar a las 9 horas del décimo día hábil (que no coincida en sábado), siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

b) Lugar: En la sala de reuniones de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Avenida Sanz Gadea, 11, 44002 Teruel.

9.—Gastos de anuncio.

El importe del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios proporcionalmente a las respectivas adjudicaciones.

Teruel, 14 de septiembre de 2000.—El Director Provincial, Antonio Catalán Martín.

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO

ANUNCIO del Departamento de Cultura y Turismo, por el que se convoca licitación para la contratación de las dependencias de la zona medieval y su entorno, y urbanización de la Plaza de San Pedro del Monasterio de Rueda en Sástago (Zaragoza).

1.—Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Departamento de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural por delegación mediante Orden de fecha 9 de septiembre de 1999.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico.

c) Forma de financiación: obra cofinanciada por la Unión Europea.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: finalización de los trabajos de restauración de las dependencias de la zona medieval y su entorno, y urbanización de la Plaza de San Pedro del Monasterio de Rueda.

b) Lugar de ejecución: Sástago (Zaragoza).

c) Plazo de ejecución: 30 meses (anualidades: 2000, 2001, 2002 y 2003).

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma de adjudicación: concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 447.767.644 pesetas (2.691.137,74 euros).

5.—Garantías:

No se exige (art. 35.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y RD 1883/79).

Definitiva: el 4% del importe de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

Servicios de Información y Documentación Administrativa:

—Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

—Plaza de Cervantes, 1, Huesca.

—General Pizarro, 1, Teruel.

Y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

7.—Requisitos específicos del contratista:

Grupo K, subgrupo 7, Monumentos histórico artísticos, categoría «e».

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14 horas el vigesimoséptimo día natural, a contar desde el día siguiente al

de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón»; si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín 36 y plaza San Pedro Nolasco 7, Zaragoza o en el de las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel. Conforme el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, serán admitidas las proposiciones remitidas por correo siempre y cuando cumplan las especificaciones y condicionamientos que señala el mencionado artículo. Una vez entregada la propuesta no podrá ser retirada.

9.—Apertura de ofertas:

Departamento de Cultura y Turismo, Dirección General de Patrimonio Cultural, paseo María Agustín, 36 a las 11 horas del quinto día hábil (que no coincida en sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10.—Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2000.—El Director General de Patrimonio Cultural, Antonio Mostalac Carrillo.

ANUNCIO del Departamento de Cultura y Turismo, por el que se convoca licitación para la contratación de la obra de restauración interior del claustro de la Colegiata de Santa María de Calatayud.

1.—Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Departamento de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural por delegación mediante Orden de fecha 9 de septiembre de 1999.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico.

c) Forma de financiación: obra cofinanciada por la Unión Europea.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: restauración interior del claustro de la Colegiata de Santa María.

b) Lugar de ejecución: Calatayud (Zaragoza).

c) Plazo de ejecución: 7 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma de adjudicación: concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 110.449.408 pesetas (663.814'31 euros).

5.—Garantías:

No se exige (art. 35.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y RD 1883/79).

Definitiva: el 4% del importe de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

Servicios de Información y Documentación Administrativa:

—Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

—Plaza de Cervantes, 1, Huesca.

—General Pizarro, 1, Teruel.

Y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

7.—Requisitos específicos del contratista:

Grupo K, subgrupo 7, Monumentos histórico artísticos, categoría «e».

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14 horas el vigesimoséptimo día natural, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón»; si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín 36 y Plaza San Pedro Nolasco 7, Zaragoza o en el de las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel. Conforme el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, serán admitidas las proposiciones remitidas por correo siempre y cuando cumplan las especificaciones y condicionamientos que señala el mencionado artículo. Una vez entregada la propuesta no podrá ser retirada.

9.—Apertura de ofertas:

Departamento de Cultura y Turismo, Dirección General de Patrimonio Cultural, paseo María Agustín, 36 a las 11 horas del quinto día hábil (que no coincida en sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10.—Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 16 de agosto de 2000.—El Director General de Patrimonio Cultural, Antonio Mostalac Carrillo.

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO

ANUNCIO del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso público, del contrato de consultoría y asistencia que se cita.

1.—Objeto del contrato. El presente contrato tiene por objeto la realización de la «Campaña publicitaria (televisión, prensa y radio) y la edición del material gráfico para la XVII Feria de Artesanía de Aragón».

2.—Presupuesto base de licitación. El presupuesto de contrata es de cinco millones de pesetas (5.000.000), IVA incluido.

3.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de contratación. Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo. Sección de Gestión Económica y Presupuestaria. Paseo María Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976 71 47 12. Fax: 976 71 55 31.

4.—Modalidad de adjudicación. Procedimiento abierto mediante concurso público.

5.—Plazo de ejecución. Hasta el 15 de noviembre de 2000.

6.—Obtención de documentación e información. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en las siguientes direcciones de la Diputación General de Aragón:

Secciones de Información General del Servicio de Información y Documentación Administrativa de la Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en:

—Huesca: Plaza Cervantes, 1. Tfno.: 974 29 31 34, fax: 974 29 31 31.

—Teruel: General Pizarro, 1. Tfno: 978 64 10 01, fax: 978 64 10 30.

—Servicio de Información y Documentación Administrativa (Edificio Pignatelli, paseo María Agustín 36 de Zaragoza), Tfno: 976 71 41 11, fax: 976 71 14 87.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz, situada en Avda. Bartolomé Esteban, 58.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calatayud, situada en la C/ Sancho y Gil, 19.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca, situada en Avda. Levante, 10.

Y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

Además de las unidades citadas anteriormente, las consultas sobre aspectos técnicos relacionados con los pliegos que rigen

el contrato, se realizarán en el Servicio de Comercio y Artesanía, teléfono 976 71 47 17.

7.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de dieciséis días naturales (hasta las 13 horas del decimosexto día), a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Dirección de presentación de oferta: En el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, 36), plaza de los Sitios, 7, y plaza San Pedro Nolasco, 7, así como en los Registros de las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel, en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

8.—Apertura de ofertas:

Acto público:

a) Día y hora: Tendrá lugar a las 11 horas del día 18 de octubre de 2000.

b) Lugar: Cúpula del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo, situada en el Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36 de Zaragoza.

9.—Garantías:

Provisional: Cien mil pesetas (100.000).

Definitiva: El 4% del importe de adjudicación.

10.—Condiciones del contratista. Deben acreditar capacidad de contratar con la Diputación General de Aragón por parte de personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, así como su solvencia económica, financiera y técnica o profesional por cualquiera de los medios señalados por los artículos 15 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.—Criterios de adjudicación. Véanse los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

12.—El importe del presente anuncio deberá ser abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico, Eusebio Jiménez Arroyo.

AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, relativo a subasta para la venta de parcela sita en el monte de «La Cuesta», para usos industriales de 1.489 m².

1. Entidad adjudicadora:

a) Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Venta de la parcela sita en el monte de «La Cuesta», para usos industriales de 1.489 m².

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 3.722.500 pesetas sin IVA.

5. Garantía provisional: 74.450 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad y código postal: La Almunia de D^a Godina 50100.

d) Teléfonos: 976 60 00 76. 976 60 05 56.

e) Telefax: 976 81 24 51.

7. Requisitos específicos del contratista: Ninguno.

8. Presentación de las ofertas y solicitudes de participación: